



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Caracterizan nuevo período como gobierno de los empresarios

10 SEPT 2007



El Dr. Héctor Pérez Brignoli dijo que la existencia de un Estado fuerte es necesaria para que vele por los intereses colectivos. (Foto: Mónica Bolaños)

El desarrollo en los últimos 27 años de un empresariado dinámico y de un modelo exportador, en contraste con un Estado débil y una profunda crisis de los partidos políticos caracterizan esta etapa histórica de Costa Rica, en la que ha predominado el gobierno de los empresarios, aseguró el Catedrático Humboldt 2007, Dr. Héctor Pérez Brignoli.

El Dr. Pérez impartió la lección inaugural del II ciclo lectivo del 2007 de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica (UCR), bajo el título “El gobierno de los empresarios: Notas sobre la historia reciente de Costa Rica”.

En su exposición, el académico aseguró que el período de 1980 al 2007 se ha distinguido por profundos cambios en la fisonomía tradicional del país, como resultado de un proceso de apertura económica en el contexto de la globalización.

“Del mundo rural de los igualíticos el país pasó a un mundo urbano”, en el que el ingreso se ha concentrado y sobresalen problemas sociales como la migración rural, la inseguridad ciudadana y una profunda crisis del sistema político.

En relación con este último aspecto, el Dr. Pérez explicó que a partir del año 2000 se rompió el consenso político histórico del bipartidismo, lo que provocó “una fuerte crisis en la toma de decisiones del Estado y del gobierno”, y “la ausencia de un liderazgo político carismático”, importante para garantizar el buen funcionamiento del aparato estatal.

A esto se sumó el peso del fracaso relativo en la reforma del Estado, la cual fue bastante exitosa en el ámbito de la banca, pero que no tuvo los mismos resultados en materia de educación.

“La reforma bancaria es un proceso que se desarrolló con éxito, porque la banca estatal se fortaleció y se modernizó” y coexiste con la privada, mientras que el sistema de educación pública y gratuita -principal instrumento de ascenso social desde 1949- está cada vez más deteriorado.

En la primaria y secundaria “este proceso es casi irreversible, lo que nos queda por salvar es la educación superior pública”, opinó Pérez.

En sus estudios sobre el Estado costarricense, el Dr. Pérez distingue dos períodos anteriores: desde finales del siglo XIX hasta 1948 como el Período del café, en el cual prevaleció la economía del café y la República dirigida por los cafetaleros; y el Período del Estado Benefactor, que se desarrolló de 1948 hasta 1980, caracterizado por el papel dominante del Estado.

Reforma inconclusa



El Decano de Ciencias Sociales, M.Sc. Francisco Enríquez Solano y el Dr. Pérez Brignoli durante la lección inaugural “El gobierno de los empresarios”. (Foto: Mónica Bolaños).

Según Pérez Brignoli, la reforma del Estado costarricense, iniciada en la década de los 80, no ha cumplido con la expectativa de responder a las necesidades de la coyuntura actual.

“El Estado debe asumir nuevos roles en el contexto de la globalización. Se requiere un nuevo proyecto de Estado y de país, y en esto la reforma del Estado ha sido insuficiente”, aseguró.

Recordó que uno de los objetivos de dicha reforma, propuesta originalmente por los organismos financieros internacionales y luego por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), fue contar con instituciones públicas más eficientes y transparentes, proceso que se comenzó pero que quedó inconcluso.

Para el catedrático, el Estado del período reciente sigue siendo paternalista, y “los nuevos empresarios de las maquilas, de las Zonas Francas y del turismo se desarrollan bajo su ala”.

Lo que se hizo fue pasar de un esquema paternalista de sustitución de importaciones a otro también paternalista pero orientado a beneficiar las exportaciones no tradicionales a terceros mercados, a través de incentivos fiscales y de otros tipos de instrumentos que favorecen al sector exportador.

Sin embargo, a criterio del historiador, el Estado “ha sido incapaz de devolver a la sociedad esos beneficios”. Un ejemplo de ello es que en todos los planteamientos en torno a la reforma fiscal se ha querido poner a tributar a este nuevo sector empresarial, pero ello no se ha logrado a la fecha.

“Lo que más pesa en este período son los intereses de los empresarios”, dijo Pérez, razón por la cual decidió llamarlo “gobierno de los empresarios”.

Entre las características de los empresarios actuales mencionó su vinculación internacional, ya que los contactos e intereses de sus empresas no se limitan al territorio nacional, sino que traspasan las fronteras. Solamente una parte del sector turístico es el que tiene mayor anclaje nacional.

“En este contexto -expresó Pérez-, la existencia de un Estado fuerte es necesaria aún más, para que vele por los intereses colectivos”.

Finalmente, el historiador enfatizó en la importancia de definir un proyecto de país y de suscribir un nuevo pacto social.

Patricia Blanco Picado.
Periodista Oficina de Divulgación e Información
pblanco@cariari.ucr.ac.cr